
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES ANTRI S.A.S.
N.I.T. : 830001951 5
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00635665 DEL 7 DE MARZO DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 9,626,179,148
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRV 60 (AV SUBA) 106A-28 OF 703
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@ANTRI.COM
DIRECCION COMERCIAL : TRV 60 (AV SUBA) 106A-28 OF 703
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@ANTRI.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 017 NOTARIA UNICA DE LERIDA - DEL 14 DE ENERO DE 1995 INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 1995 BAJO EL NO 483683 DEL LIBRO IX SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINA- DA INVERSIONES ANTRI LIMITADA.-

CERTIFICA:

Mario Fernando Avila Cristancho

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 745 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 01 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 1215151 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO DE NOMBRE DE INVERSIONES ANTRI LIMITADA, POR EL NOMBRE DE: INVERSIONES ANTRI S.A.

CERTIFICA.

QUE POR ACTA NO. 001 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NO. 02424452 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERSIONES ANTRI S.A., POR EL DE: INVERSIONES ANTRI S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 745 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 01 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 1215151 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: INVERSIONES ANTRI S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NO. 02424452 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INVERSIONES ANTRI S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000237	2001/02/20	NOTARIA 26	2001/02/28	00766717
0001304	2003/05/23	NOTARIA 52	2003/05/26	00881317
0002489	2003/09/29	NOTARIA 52	2003/10/21	00902914
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215135
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215136
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215139
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215141
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215142
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215144
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215145
0000745	2008/04/01	NOTARIA 52	2008/05/20	01215151
001	2018/12/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2019/02/14	02424452
002	2018/12/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2019/02/15	02424856

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE ABRIL DE 2088

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCION, INTERVENTORIA, MANTENIMIENTO, DISEÑOS, ESTUDIOS, REPARACION, ASESORIAS, GESTION, INTERMEDIACION, CONCESION, ETC., DE PROYECTOS DE INGENIERIA Y/ O ARQUITECTURA EN CUALQUIERA DE SUS AREAS Y EN TODA SU EXTENSION. ACTIVIDAD INMOBILIARIA EN TODA SU EXTENSION. COMERCIO EXTERIOR, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS. ACTIVIDAD GANADERA Y AGROPECUARIA EN TODA SU EXTENSION. ACTIVIDADES DE INVERSION EN NEGOCIOS LUCRATIVOS PARA LA SOCIEDAD. ACTIVIDADES FINANCIERAS, CREDITICIAS Y/ O BANCARIAS EN TODA SU EXTENSION. ACTIVIDAD MINERA PARA EXPLORACION, EXPLOTACION, COMERCIALIZACION, ETC., DE TODO TIPO DE MINERALES. PODRA EJECUTAR TAMBIEN CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES QUE LE HAYAN SIDO CERTIFICADAS BAJO LAS LEYES VIGENTES EN LAS CLASIFICACIONES DEL ESTADO Y EN LOS REGISTROS PERTINENTES Y/ O OBLIGATORIOS PREVISTOS. CUALQUIER ACTIVIDAD DE NATURALEZA LEGAL QUE SIN ESTAR

PREVISTA EN LOS ANTERIORES SE CONSIDERE LUCRATIVA PARA LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO DEL MENCIONADO, TALES COMO: COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES, DAR EN PRENDA O HIPOTECAR LOS MISMOS; GIRAR, ENAJENAR, ADQUIRIR, COBRAR, ACEPTAR, PRESTAR, PAGAR O CANCELAR, TODA CLASE DE TITULOS O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; CONTRATAR EN EL TERRITORIO NACIONAL O EXTRANJERO LOS SERVICIOS DE TODA CLASE DE PERSONA NATURALES O JURIDICAS; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, COMPAÑIAS ASEGURADORAS O CON CUALQUIERA OTRA SIMILAR, LAS OPERACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD; PROMOVER Y FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, O DE FIGURAS DE CONTRATACION, APORTANDO A ELLAS SUS BIENES, SU CONOCIMIENTO, O ADQUIRIENDO CUOTAS O ACCIONES. CUALQUIERA OTRA ACCION QUE SE REQUIERA PARA QUE LA SOCIEDAD PUEDA CUMPLIR CON SU OBJETO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4111 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $1,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $15,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $1,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $15,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $1,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $15,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000745 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 1 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01215151 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ANGULO ESCRUCERIA MIGUEL EDUARDO	C.C. 000000079553815
SEGUNDO RENGLON	
CORREA REY CARLOS ALBERTO	C.C. 000000007544478
TERCER RENGLON	
CANO CASTRO AGNES	C.C. 000000036178504

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000745 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 1 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01215151 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
TRIANA TRUJILLO LINA MARIA	C.C. 000000052022604
SEGUNDO RENGLON	
PADILLA MONTOYA KARINA LUZ	C.C. 000000052075587
TERCER RENGLON	
QUIJANO DAZA MONICA CRISTINA	C.C. 000000052850870

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. LA SOCIEDAD SERA REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL GERENTE. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: EL SUPLENTE DEL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, CON LAS MISMAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL GERENTE EN LOS ACTOS EN QUE ESTE LO SUSTITUYA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000745 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 1 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01215151 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
ANGULO ESCRUCERIA MIGUEL EDUARDO	C.C. 000000079553815
SUPLENTE DEL GERENTE	
CORREA REY CARLOS ALBERTO	C.C. 000000007544478

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y

GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA : E) AUTORIZAR AL GERENTE PARA CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA, RELATIVOS A LA ADQUISICION Y ENAJENACION O GRAVAMEN DE BIENES RAICES Y PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA DE TREINTA Y CINCO MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES (35. 000 SMLV).

CERTIFICA:

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA NO. 745 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 01 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2008, BAJO EL NO. 1215151 DEL LIBRO IX, FUERON NOMBRADOS COMO :

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

NOMBRE:

OTONIEL CONDE YATE C.C 19.374.775

REVISOR FISCAL SUPLENTE

NOMBRE :

YUDY MARCELA CALDERON CARDENAS C.C 52.506.627

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : GOLFCO

MATRICULA NO : 01253309 DE 7 DE MARZO DE 2003

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2025

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

DIRECCION : TRV 60 (AV SUBA) 106A-28 OF 703

TELEFONO : 5331144

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : INFO@GOLF.CO

NOMBRE : GEMFIELDS
MATRICULA NO : 03021492 DE 4 DE OCTUBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : AVENIDA SUBA # 106 A 28 OF 703
TELEFONO : 5333722
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GERENCIA@ANTRI.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $451,340,857

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4111

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *